Ayuntamiento de Quismondo

Bases para subvenciones de libros de Educación Infantil del Colegio Público Pedro Zamorano del curso 2020-2021.

1- Solicitud según formato Anexo I.
2- Rentas de la unidad familiar inferiores al salario mínimo interprofesional por 1,5.
   a.- En las unidades familiares con título de familia numerosa con 3 hijos el coeficiente multiplicador será 2.
   b.- Por cada hijo que exceda de 3 se aplicará un coeficiente multiplicador de 1,25 por cada uno de ellos, acumulativo al resultado del punto 1.a.
3- En casos de minusvalía o discapacidad se añadirá un 5% por cada hijo minusválido o incapacitado, al resultado obtenido en el punto 2.
4- Estar empadronados en este municipio los padres e hijos para quien se solicite la subvención al menos con un año de antigüedad.
5- Estar al corriente de pago de los impuestos, tasas y arbitrios municipales.
6- La documentación se entregará antes del día 10 de septiembre de 2020 mediante fax al 925790507 o en ventanilla en la secretaría del ayuntamiento.
7- La subvención será del 55 %, del importe de la correspondiente factura, en el caso de que la factura sea expedida por un establecimiento de fuera del municipio, o del 60 % del importe de la correspondiente factura en el caso de que la misma haya sido expedida por un establecimiento de Quismondo.
8- El beneficiario autorizará al Ayuntamiento de Quismondo a solicitar la documentación necesaria para comprobar los datos que aporte.

Será requisito imprescindible presentar fotocopia de la siguiente documentación para la tramitación:

a.- Declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2019 o certificado acreditativo de estar exento de hacerla.

b.- Certificado de empadronamiento.

c.- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con el Ayuntamiento de Quismondo.

d.- Fotocopia del título de familia numerosa en su caso.

e.- Certificado de minusvalía o incapacidad.

Para el pago una vez concedida la subvención:

f.- Factura detallada del material adquirido, a nombre del titular de la unidad familiar.

En Quismondo a 20 de agosto 2020

AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO (Toledo)

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

Plaza de La Libertad, 1 45514 Quismondo (Toledo) Telf. 925 790323 Fax 925 790507

Ayuntamiento de Quismondo

ANEXO I

Solicitud de ayuda a los libros del curso de educación infantil curso: .....

en el colegio Público Pedro Zamorano de Quismondo.

Nombre del padre/madre:.....

Dirección:.....DNI:.....

Localidad:.....Teléfono:.....

Nombre del niño/a:.....

Dirección:.....Edad:.....

Localidad:.....Curso:.....

Solicito la ayuda para los libros de educación infantil del alumno inscrito en el colegio Público Pedro Zamorano.

Firmado:

PD: Esta solicitud se podrá entregar vía fax al 925 790507 o en ventanilla en el Ayuntamiento de Quismondo.

Autorizo al Ayuntamiento de Quismondo a solicitar cualquier documentación necesaria para comprobar los datos aportados en esta solicitud.